Factura: 003-002-000029987

20170701006O00950

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170701006O00950

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	1 DE AGOSTO DEL 2017, (15:44)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL, APERTURA DE SUCURSAL, INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS; REFORMA DE LOS ARTÍCULOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S A	REPRESENTADO POR VINICIO ALFREDO CALVA VILLA	RUC	0791750148001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-05-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VINICIO ALFREDO CALVA VILLA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0703260091

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

0013273

Factura: 003-002-000005071

20150701006P01574

TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA * NOTARÍA SEXTA DE MACHALA * EL ORO - ECUADOR

ura Nº:	20150701006P01574

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO
NA DE OTORGAMIENTO: 25 DE MAYO DEL 2015

ORGANTES

OTORGADO POR

	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de Identidad	No. Identificacación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
	COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791750145001		GERENTE GENERAL	VINICIO ALFREDO CALVA VILLA, C. C. NO. 0703260091

A FAVOR DE

	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

CACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
ORO	MACHALA	MACHALA

CRIPCIÓN DOCUMENTO:	
TO/OBSERVACIONES:	ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL, INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS; AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.
NTIA DEL ACTO O NTRATO:	3922.00

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

L.B.P. 2015-07-01-008-P 01574 TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO 0013274

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA * NOTARÍA SEXTA DE MACHALA * EL ORO - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, APERTURA DE SUCURSAL, INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS; REFORMA DE LOS ARTÍCULOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A..-

CUANTÍA: $ 3.922,00

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **veinticinco de mayo del año dos mil quince**, ante mí **DOCTORA LENNY NOEMÍ BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA**, comparece el señor **Vinicio Alfredo Calva Villa** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, Ingeniero, domiciliado en el cantón Santa Rosa y de tránsito por esta ciudad de Machala, que interviene en calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.**, debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el ocho de mayo del año dos mil quince, a las doce horas treinta minutos, quien justifica su intervención con los documentos certificados que se insertan a la presente matriz. El compareciente es mayor de edad, legalmente capaz a quien de conocer en este acto doy fe en virtud de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

la cédula de ciudadanía que me fue exhibida y me presenta para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a continuación se detalla así: **SEÑORITA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas que mantiene a su cargo, sírvase insertar una de Aumento de Capital, Apertura de Sucursal, y Reforma del Estatuto Social de la compañía TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE**.- Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública el señor Vinicio Alfredo Calva Villa, en calidad de Gerente General , quien ejerce la Representación Legal, judicial y extrajudicial de COMPAÑÍA TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A., el compareciente es mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, el compareciente otorga la presente Escritura Pública, debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas, celebrada el dia ocho de Mayo del Dos Mil quince, la que conjuntamente con el respectivo nombramiento se agregan al presente instrumento público como documentos habilitantes, con los que acredita su personería e intervención. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES**: Uno.- Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el veintitrés

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala6@gmail.com

de Junio del Dos Mil once, se constituyó la COMPAÑÍA TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A., con un capital social de Ochocientos Catorce Dólares de los Estados Unidos de América, acto societario que fue aprobado por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución número SC.DIC.M. uno uno dos seis dos, de fecha cuatro de Julio del Dos Mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa con el número cincuenta y anotada bajo el repertorio número Dos mil seiscientos cincuenta y ocho, con fecha once de Julio del Dos Mil Once; y, DOS) La Junta General Universal de la Compañía, celebrada el ocho de mayo del dos mil quince, resolvió la Apertura de Sucursal en el cantón Machala, el ingreso de nuevos accionistas, Aumento de Capital, Suscripción y Forma de Pago; Reforma de Estatutos y autorizar al representante legal para que legalice las decisiones que adopte la Junta. **TERCERA: APERTURA DE SUCURSAL, INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS; AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.**.- Con los antecedentes expuestos, declara el señor Vinicio Calva Villa, en su calidad de Gerente General y representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

BENEMERITAX S.A., debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas, celebrada el ocho de Mayo del dos mil quince, lo siguiente: a) Aperturada la sucursal en el cantón Machala, el ingreso de los nuevos accionistas, Aumentado el capital suscrito de la Compañía en TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, para que sumado al capital actual que es de OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de un total de CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; dividido en ciento veintiocho acciones de Treinta y siete dólares de los Estados Unidos de América cada una, tal como consta en el acta del ocho de Mayo del dos mil quince, las que son suscritas y pagadas en numerario, tal y como estipula en la Junta Universal de socios celebrada el ocho de Mayo del dos mil quince, de la cual se agrega como parte integrante de la misma; Como consecuencia del aumento se reforma el Artículo Tercero, Quinto y Sexto, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: La Compañía tendrá su domicilio en el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, con sucursal en el Cantón Machala, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales, establecimientos, en uno más lugares dentro del Ecuador y fuera de él, previa resolución

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala6@gmail.com

de la Junta General adoptada con sujeción de la Ley y éstos Estatutos"; "ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en Ciento veintiocho Acciones Ordinarias y Nominativas, de Treinta y Siete Dólares de los Estados Unidos de América cada una.- **ARTICULO SEXTO: TITULO DE LAS ACCIONES**.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero cero uno al ciento veintiocho inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados con la firma de Presidente y Gerente General de la compañía. Podrá emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente."; a excepción de las reformas introducidas, los estatutos sociales de la compañia no sufren otra modificación.- Autorizar al señor Vinicio Calva Villa, Gerente General y representante legal de la compañía, para que realice todos los trámites pertinentes para el perfeccionamiento de este acto.- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA**.- Yo, VINICIO ALFREDO CALVA VILLA, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX

S.A., DECLARO CON JURAMENTO, que a la presente fecha de la celebración de ésta Escritura Pública la compañía no mantiene deuda alguna ni es contratista de ninguna obra pública que corresponda al Estado, al IESS o a cualquiera de sus instituciones; que el presente aumento de capital se encuentra suscrito y pagado en numerario y de contado cada una de las acciones por los accionistas suscriptores, todos de nacionalidad ecuatoriana, suma que ha sido registrada en la contabilidad de la Compañía.- **HABILITANTES**.- Se agrega como habilitantes el nombramiento del representante legal de la Compañía; el Acta de Junta General Universal de fecha ocho de Mayo del dos mil quince; copia del RUC.- Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza del presente instrumento público.- **Hasta aquí la minuta transcrita** que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por el otorgante y autorizadas por mí, la Notaría, quedan elevadas a Escritura Pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, con todo el valor legal, y que el interviniente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Rocío Calle Balcazar, Matriculada en el Foro de Abogados del C.N.J., bajo el número cero siete – dos mil cinco – treinta y dos , para la celebración de la presente Escritura, se

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE.

cuatro

0013277

Santa Rosa, 09 de Abril de 2015

Ingeniero
Vinicio Calva Villa
Cuidad.-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
EL ORO - ECUADOR
NOTARÍA SEXTA DE MACHALA

De mis consideraciones:

Cumple informarle que en Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.**, celebrada el 16 de Marzo del 2015, se lo designo a usted para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía de manera conjunta con el Presidente.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 23 de junio del 2011, aprobado mediante Resolución N° 262 dictada el 04 de Julio del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa con el N°50, el 11 de Julio de 2011.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO

Sr. William Fernando Vitonera Saavedra
PRESIDENTE

Abg. Carlos Castro Saavedra
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Acepto el cargo para el cual he sido elegido.-Santa Rosa, 09 de Abril de 2015

Ing. Vinicio Alfredo Calva Villa
C.I. 070326009-1

Trece mil doscientos setenta y ocho -

0013278

cinco

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL,** otorgado por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A., a favor del Sr. **VINICIO ALFREDO CALVA VILLA.** queda inscrito con el No. 41 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 100, con fecha de hoy.

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EL ORO

Santa Rosa, abril 13 del 2.015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.
Machala, 25 MAY 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE.

0013279

seis

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NOTARIA SEXTA DE MACHALA - LENNY BLACIO PEREIRA - EL ORO - ECUADOR

NUMERO RUC: 0791750148001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S A

NOMBRE COMERCIAL: TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S A

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: CALVA VILLA VINICIO ALFREDO

CONTADOR: GONZALEZ PINEDA JENNY BEATRIZ

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	11/07/2011	**FEC. CONSTITUCION:**	11/07/2011
FEC. INSCRIPCION:	20/07/2011	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	08/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: SANTA ROSA Barrio: TENIENTE HUGO ORTIZ Calle: NAPO Número: Intersección: TERESA ARCAYA Referencia ubicación: DIAGONAL A CASA COMUNAL DEL BARRIO TNTE HUGO ORTIZ Celular: 0999909497 Celular: 0939398879 Email: taxiejecutivobenemeritax@hotmail.com Telefono Trabajo: 078020

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ ZONA 7\ EL ORO	**CERRADOS:**	0

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha, 08 MAY 2015

Firma del Servidor Responsable

Usuario: laca041109 Agencia: Santa Rosa

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE — SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LACA041109 **Lugar de emisión:** SANTA ROSA/COLON Y JOSE **Fecha y hora:** 08/05/2015 09:13:08

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA - NOTARIA SEXTA DE MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791750148001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 11/

NOMBRE COMERCIAL: TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S A **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE TAXIS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: SANTA ROSA Parroquia: SANTA ROSA Barrio: TENIENTE HUGO ORTIZ Calle: NAPO Nú
Intersección: TERESA ARCAYA Referencia: DIAGONAL A CASA COMUNAL DEL BARRIO TNTE HUGO ORTIZ Celul
0999909497 Celular: 0939398879 Email: taxiejecutivobenemeritax@hotmail.com Telefono Trabajo: 072178020

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.
Machala, 15 MAY 2015
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente
Fecha: 15 MAY 2015
Firma del Servidor Responsable
Usuario: laca041109 Agencia: Santa Rosa

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ell deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LACA041109 **Lugar de emisión:** SANTA ROSA/COLON Y JOSE **Fecha y hora:** 08/05/2015 09:

Trece mil doscientos ochenta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.

En la ciudad de Santa Rosa, a los ocho días del mes de Mayo del dos mil quince, en el local de la compañía, ubicado en las calles Napo y Teresa Arcaya, siendo las 12H30, se convocan en Junta General Universal de la compañía, con la concurrencia de los señores: AGUILAR PEÑALOZA HOOVER, ARIAS MALDONADO VOLTAIRE, ARMIJOS SEMINARIO FREDDY, CANGO CHAMBA JOSE EMILIO, ESCUDERO VALLE POLIENTO NAPOLEON, GALARZA MOLINA ANGEL, JARAMILLO RAMÓN JOFFRE, IZQUIERDO MOLINA KLEBER, LANCHE AGUIRRE VELARMINO, LOPEZ ROMERO WASHINGTON, LOPEZ VILLACIS WASHINGTON MANUEL, QUEZADA CONDOLO CESAR, ROLDAN CEDILLO FABIAN FERNANDO, RUEDA CANGO KLEBER, RUEDA TORRES ANDERSON, SECAIRA SECAIRA WILFRIDO, UNUZUNGO ROMERO ANIBAL, VACA VALLADOLID SEGUNDO, VITONERA SAAVEDRA WILLIAM FERNANDO, VITONERA SAAVEDRA NIXON RENE Y YAGUANA VITONERA JIMI, con la concurrencia que representa el ciento por ciento del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS CATORCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 814.00).- Preside la Junta la Junta el señor William Vitonera Saavedra, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el señor Vinicio Calva Villa, en su calidad de Gerente General de la Compañía.- Acto seguido, la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañía. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Resolver y aprobar sobre la Apertura de una Sucursal de la compañía en el cantón Machala;

2.- Resolver y aprobar el ingreso de accionistas por Aumento de Capital.-

3.- Resolver y aprobar el Aumento de Capital suscripción y forma de pago.-

4.- Resolver y tratar la reforma del Estatuto por efectos de los cambios realizados

5.- Autorizar al representante legal para que formalice lo adoptado en la Junta.-

DRA. ... NOTARIA SEXTA ... ECUADOR

Aprobado en forma unánime el Orden del Día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO**, que se refiere a la apertura de sucursal de la compañía en el cantón Machala, al respecto toma la palabra el señor Ing. Vinicio Calva Villa y expone que con el objeto de incrementar las actividades operativas y comerciales de la Compañía dentro de su giro ordinario es menester la apertura de una sucursal en el Cantón Machala provincia de El Oro, luego de deliberar sobre el particular los accionistas por unanimidad aceptan y autorizan la apertura antes mencionada, debiendo realizar los cambios necesarios para efectivizar lo antes aprobado; se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** que se refiere a resolver y aprobar el ingreso de accionistas por Aumento de Capital, al respecto toma la palabra el señor Ing. Vinicio Calva Villa y expone la voluntad de ingresar como accionistas, con una acción cada uno, a través del Aumento de capital los señores : APOLO LOPEZ JORGE ENRIQUE C.C. 0701860728; AZANZA LOAYZA LUIS FROILAN C.C. 0700931447, BELTRAN HONORES CARLOS EDUARDO CC.0705538551, BLACIO ASANZA JORGE EDUARDO CC.0704946003, CALVA VILLA VINICIO CC.0703260091, CARRION SANCHEZ CARLOS FREDY CC.0701799926, CHAMBA MAZA JOSE BOLIVAR CC.070377471, CHAVEZ LUNA LEIVER FEDERICO CC.0704100353, CORDOVA CELI JOSE FELIPE CC.0703035451, CORDOVA CELI MANUEL HERNAN CC.0703698688, ELIZALDE FEIJOO JORGE ALEJANDRO CC.0703851444, FEIJOO TORO LUIS MIGUEL CC.0704390202, GONZA LANCHI ANGEL ALBERTANO CC.0702399767, GUEVARA CRUZ JORGE GERMAN CC.0702896606, MACAS FERREL JORGE WILFRIDO CC.0701303521, MAZA SILVA CARLOS HERNAN CC.0704945286, MONTAÑO OBANDO MANUEL BAUDILIO CC.0704435593, OLAYA OVIEDO FRANKLIN WILFRIDO CC.113946891, OLAYA OVIEDO HOLGER ALADINO CC.0704983931, QUEZADA DURAN HEITHEL DANIEL CC0703935031, RENTERIA OBANDO HENRRY GEOVANNY CC.070397715, SALAZAR HIDALGO CESAR ALONSO CC.0701107948, SANCHEZ MALDONADO WALTER FAVIAN CC.0705230555, SILVA ORDOÑEZ SEGUNDO DANIEL CC.113838908, VITONERA SAAVEDRA MARJORIE YADIRA CC. 0703232926, YACELGA PONCE VICENTE ARMANDO CC. 1000786556; Y, YAGUANA VITONERA LUIS ENRIQUE CC.0705692226; lo cual sería beneficioso para los ingresos de la Compañía, en vista de que la Dirección Nacional de Tránsito está dando las facilidades para conseguir los parque automotores para los mismos; lo que una vez deliberado por los asistentes a la presente junta es aprobado de manera

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN
EL ORO - ECUADOR

TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES.

0013283

No.	ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	ACCION	AUMENTO CAPITAL	ACCION	TOTAL CAPITAL	TOTAL ACCIONES
1	AGUILAR PEÑALOZA HOOVER	37,00	1	148,00	4	185,00	5
2	ARIAS MALDONADO VOLTAIRE JOVANNY	37,00	1	148,00	4	185,00	5
3	ARMIJOS SEMINARIO FREDDY GUSTAVO	37,00	1	148,00	4	185,00	5
4	CANGO CHAMBA JOSE EMILIO	37,00	1	148,00	4	185,00	5
5	ESCUDERO VALLE POLIENTO NAPOLEON	37,00	1	148,00	4	185,00	5
6	GALARZA MOLINA ANGEL VICENTE	37,00	1	148,00	4	185,00	5
7	JARAMILLO RAMON JOFFRE VINCIO	37,00	1	148,00	4	185,00	5
8	IZQUIERDO MOLINA KLEBER JAVIER	37,00	1	148,00	4	185,00	5
9	LANCHE AGUIRRE VELARMINO	37,00	1	148,00	4	185,00	5
10	LOPEZ ROMERO WASHINGTON ENRIQUE	37,00	1	148,00	4	185,00	5
11	LOPEZ VILLACIS WASHINGTON MANUEL	37,00	1	148,00	4	185,00	5
12	QUEZADA CONDOLO CESAR ANSELMO	37,00	1	0,00	0	37,00	1
13	ROLDAN CEDILLO FABIÁN FERNANDO	37,00	1	148,00	4	185,00	5
14	RUEDA CANGO KLEBER ANTONIO	74,00	2	111,00	3	185,00	5
15	RUEDA TORRES ANDERSON ANTHONY	37,00	1	148,00	4	185,00	5
16	SECAIRA SECAIRA WILFRIDO JAVIER	37,00	1	148,00	4	185,00	5
17	UNUZUNGO ROMERO ANÍBAL ROGELIO	37,00	1	0,00	0	37,00	1
18	VACA VALLADOLID SEGUNDO FLORENTINO	37,00	1	148,00	4	185,00	5
19	VITONERA SAAVEDRA WILLIAM FERNANO	37,00	1	148,00	4	185,00	5
20	VITONERA SAAVEDRA NIXON RENE	37,00	1	148,00	4	185,00	5
21	YAGUANA VITONERA JIMI JOSE	37,00	1	148,00	4	185,00	5
				37,00	1	37,00	1

22	**NUEVOS ACCIONISTAS** APOLO LOPEZ JORGE ENRIQUE					
23	AZANZA LOAYZA LUIS FROILAN			37,00	1	37,00
24	BELTRAN HONORES CARLOS EDUARDO			37,00	1	37,00
25	BLACIO ASANZA JORGE EDUARDO			37,00	1	37,00
26	CARRION SANCHEZ CARLOS FREDY			37,00	1	37,00
27	CHAMBA MAZA JOSE BOLIVAR			37,00	1	37,00
28	CHAVEZ LUNA LEIVER FEDERICO			37,00	1	37,00
29	CALVA VILLA VINICIO			185,00	5	185,00
30	CORDOVA CELI JOSE FELIPE			37,00	1	37,00
31	CORDOVA CELI MANUEL HERNAN			37,00	1	37,00
32	ELIZALDE FEIJOO JORGE ALEJANDRO			37,00	1	37,00
33	FEIJOO TORO LUIS MIGUEL			37,00	1	37,00
34	GONZA LANCHI ANGEL ALBERTANO			37,00	1	37,00
35	GUEVARA CRUZ JORGE GERMAN			37,00	1	37,00
36	MACAS FERREL JORGE WILFRIDO			37,00	1	37,00
37	MAZA SILVA CARLOS HERNAN			37,00	1	37,00
38	MONTAÑO OBANDO MANUEL BAUDILIO			37,00	1	37,00
39	OLAYA OVIEDO FRANKLIN WILFRIDO			37,00	1	37,00
40	OLAYA OVIEDO HOLGER ALADINO			37,00	1	37,00
41	QUEZADA DURAN HEITHEL DANIEL			37,00	1	37,00
42	RENTERIA OBANDO HENRRY GEOVANNY			37,00	1	37,00
43	SALAZAR HIDALGO CESAR ALONSO			37,00	1	37,00
44	SANCHEZ MALDONADO WALTER FAVIAN			37,00	1	37,00
45	SILVA ORDOÑEZ SEGUNDO DANIEL			37,00	1	37,00
46	VITONERA SAAVEDRA MARJORIE YADIRA			37,00	1	37,00
47	YACELGA PONCE VICENTE ARMANDO			37,00	1	37,00
48	YAGUANA VITONERA LUIS ENRIQUE			37,00	1	37,00
	TOTAL	814,00	22,00	3922,00	106	4736,00

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS.

0013282

unánime.- toma la palabra el señor Secretario de la Junta y da lectura al **TERCER PUNTO** el mismo que dice: Resolver y aprobar el Aumento de Capital suscripción y forma de pago; luego del análisis y de la conveniencia de adoptar una decisión favorable sobre lo planteado, la Junta General Universal de Accionistas por unanimidad: RESUELVE: Uno.- Aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 3.922,00), para que sumado al capital actual que es de OCHOCIENTOS CATORCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($814,00) de un total de CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS,00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($4736.00) dividido en ciento veintiocho acciones de Treinta y siete dólares cada una; para lo cual el señor Presidente de la compañía manifiesta que el aumento de capital antes acordado debe ser cancelado en numerario y de contado en un cien por ciento; debiendo el Gerente General en conjunto con el Presidente una vez efectuado el aumento de capital emitir las acciones correspondientes, las mismas que tendrán que estar registradas en el libro de Accionistas de la Compañía. Luego del análisis sobre lo planteado, la Junta General Universal de Accionistas por unanimidad aprueba lo antes mocionado, quedando el capital como se indica a continuación y se hace constar en el respectivo cuadro:

DRA. LENNY BLASCO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MANTA
EL ORO - ECUADOR

...IA. DE TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.

0013284

TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO

Los señores QUEZADA CONDOLO CESAR ANSELMO y UNUZUNGO ROMERO ANIBAL ROGELIO, por medio del presente declaran expresamente que renuncian por separado e individualmente su derecho preferente a suscribir las nuevas acciones correspondientes al presente aumento. La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura del **CUARTO PUNTO** del orden del día que se refiere a Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social, al respecto y ante la apertura de sucursal y al aumento de capital antes acordado, el señor Vinicio Calva, Gerente General de la compañía manifiesta que el estatuto social debe ser reformado, concretamente en sus Artículos Segundo, Quinto y Sexto para que refleje el actual capital social de la compañía. Luego del análisis sobre lo planteado, la Junta General de Accionistas por unanimidad: **RESUELVE** reformar los ARTICULOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO del Estatuto de la Compañía, los que dirán : "ARTICULO TERCERO: La Compañía tendrá su domicilio en el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, con sucursal en el Cantón Machala, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales, establecimientos, en uno más lugares dentro del Ecuador y fuera de él, previa resolución de la Junta General adoptada con sujeción de la Ley y éstos Estatutos"; "ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS,00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en Ciento veintiocho Acciones Ordinarias y Nominativas, de Treinta y Siete Dólares de los Estados Unidos de América cada una.- ARTICULO SEXTO: TITULO DE LAS ACCIONES.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero cero uno al ciento veintiocho inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados con la firma de Presidente y Gerente General de la compañía. Podrá emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente.-"; tratado y resuelto éste punto, la Presidencia ordena que por Secretaría se de lectura al **QUINTO Y ULTIMO PUNTO** del orden del día, que se refiere a Autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las decisiones que adopte la presente Junta, aspecto que luego ser analizado y discutido por los accionistas presente, la Junta Universal de Accionistas por unanimidad: **RESUELVE**.- Autorizar al señor Ing. Vinicio Calva Villa, Gerente General y Representante Legal de la compañía para que asuma estas gestiones y perfecciones estos trámites en el tiempo previsto.- Finalmente el Presidente manifiesta que se incorporan al expediente de esta sesión, la lista de asistentes y número de accionistas que representan, así como copia certificada de la presente Acta de la Junta Universal de Accionistas otorgada por el Secretario de la Junta. La Presidencia dispone que por haberse resuelto los puntos acordados, se concede un receso para redactar el acta.- A las 14h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado, incorporándose al expediente de esta sesión la lista de asistentes y la copia certificada de esta Acta. A

CÍA. DE TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.

0013285

TRECE MIL DOSCIENTOS ochenta y CINCO

las 14H40 el Presidente declara concluida la Junta y para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes, en unidad de acto, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia.-

Ing. Vinicio Calva Villa

Secretario- Gerente Grl.

Sr. William Vitonera

Presidente de Junta

DRA. LENNY BLANCO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

catorce
TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS

CÍA. DE TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.

Santa Rosa – El Oro
Telf. 2178020 - No. 0999909497
Dirección: Napo y Teresa Arcaya
Ruc: 0791750148001

0013286

NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.

ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2015

N°	APELLIDOS NOMBRES	N° CEDULA	FIRMA
1.	AGUILAR PEÑALOZA HOOVER ADALBERTO	0702825522	
2.	ARIAS MALDONADO VOLTAIRE JOVANNY	0702737552	
3.	ARMIJOS SEMINARIO FREDDY GUSTAVO	0703346155	
4.	CANGO CHAMBA JOSE EMILIO	0703454652	
5.	ESCUDERO VALLE POLIENTO NAPOLEON	0700772247	
6.	GALARZA MOLINA ANGEL VICENTE	0905948998	
7.	JARAMILLO RAMON JOFFRE VINCIO	0702737313	
8.	IZQUIERDO MOLINA KLEBER JAVIER	0706051836	Kleber Izquierdo M.
9.	LANCHE AGUIRRE VELARMINO	0700831407	
10.	LOPEZ ROMERO WASHINGTON ENRIQUE	0704940071	
11.	LOPEZ VILLACIS MANUEL WASHINGTON	0701603359	
12.	QUEZADA CONDOLO CESAR ANSELMO	0700786254	
13.	ROLDAN CEDILLO FABIÁN FERNANDO	070292464-8	
14.	RUEDA CANGO KLEBER ANTONIO	070070959-5	

ECUADOR

Trece mil Doscientos ochenta y siete - quince

CÍA. DE TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.

Santa Rosa – El Oro
Telf. 2178020 - No. 0999909497
Dirección: Napo y Teresa Arcaya
Ruc: 0791750148001

013287

SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

15.	RUEDA TORRES ANDERSON ANTHONY	0704291525	
16.	SECAIRA SECAIRA WILFRIDO JAVIER	020142108-8	
17.	UNUZUNGO ROMERO ANÍBAL ROGELIO	0701.83795-7	
18.	VACA VALLADOLID SEGUNDO FLORENTINO	070105664-0	
19.	VITONERA SAAVEDRA NIXON RENE	0702810631	
20.	VITONERA SAAVEDRA WILLIAM FERNANDO	0702680208	
21.	YAGUANA VITONERA JIMI JOSE	0705084804	

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Trece mil doscientos ochenta y ocho

0013288

dieciseis

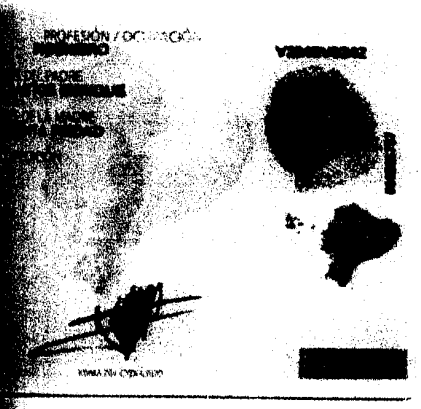

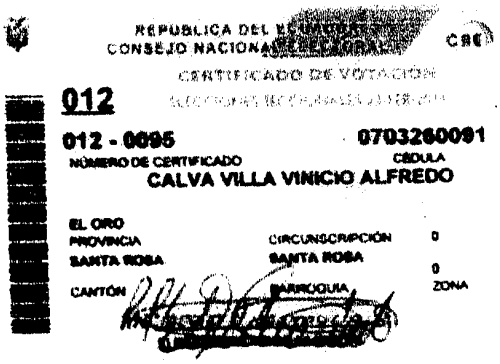

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 25 MAY 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

TRECE MIL DOSCIENTOS ochenta y nueve.

L.B.P.

diecisiete

0013289

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARIA - SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala6@gmail.com

observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.----------

VINICIO ALFREDO CALVA VILLA
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.
R.U.C. No. 0703260091
C.C. No. 0791750145001

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

RAZON: SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE QUINTO TESTIMONIO CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA IGUAL A SU ORIGINAL QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS. EN MACHALA, A LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE AOGSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

V.M.L.A.

Factura: 003-002-000005075

20150701006O00550

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20150701006O00550

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	JUNIO 23/2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791750145001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL, INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS; AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	MAYO 25/2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150701006P01574

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

*TELEFAX: 2960-885 * 2935-234*
notariaeloromachala6@gmail.com

RAZÓN: De conformidad al Art. 35 de la Ley Notarial vigente, tomo nota de la **ESCRITURA PÚBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL, INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS; AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.**, autorizada por la Doctora Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del Cantón Machala, el 25 de mayo del año 2015, al margen de la matriz de constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.**, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, de fecha 23 de junio de 2011, cuyo protocolo está a mi cargo.

Machala, a 26 de mayo de 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Factura: 003-002-000005071

20150701006P01574

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20150701006P01574

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE MAYO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791750145001		GERENTE GENERAL	VINICIO ALFREDO CALVA VILLA, C. C. NO. 0703260091

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinlente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	MACHALA	MACHALA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL, INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS; AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	3922.00

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que con fecha de hoy, la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL, APERTURA DE SUCURSAL, INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.,** que antecede, queda inscrita con el No. 59 del REGISTRO MERCANTIL y anotada al Repertorio bajo el No. 154.

Santa Rosa, junio 8 del 2015

AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

CERTIFICO:

Que con fecha de hoy, procedo a tomar nota del **AUMENTO DE CAPITAL, APERTURA DE SUCURSAL, INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.,** al margen de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A., celebrada en la ciudad de Machala, ante el Notario Sexto, a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 23 de junio del año 2011; e inscrita en el Registro de la Propiedad con el No. 50 del Libro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el número 2.658, el 11 de julio del 2011.

Santa Rosa, junio 8 del 2015

AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

CERTIFICO:

Que de conformidad con el artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo por el tiempo de seis meses en la sala de este Despacho un extracto de la escritura que antecede.

Santa Rosa, junio 8 del 2015

AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

CERTIFICO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 733 dictado por el señor Presidente de la República el día 22 de agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial No. 878, del 29 de agosto de 1.975, queda archivada una copia de la escritura que antecede.

Santa Rosa, junio 8 del 2015

AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 3439

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: APERTURA DE SUCURSAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2457
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	209
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0703260091	CALVA VILLA VINICIO ALFREDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	APERTURA DE SUCURSAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DIA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Nº 003525

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Memorando No. SCVS-IRM-2017-0360-M

Machala, 02 de agosto de 2017

PARA: AB. DENI ; JIMENEZ ARMIJOS
ESPECIALISTA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

DE: AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE REGIONAL DE MACHALA

ASUNTO: TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL, APERTURA DE SUCURSAL Y REFFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.

Estimada Ab. Jimenez:

En virtud a lo señalado por la Ab. Bélgica Medina Sánchez, en Memorando N. SCV-IRM-2017-0355-M de agosto 02 del presente año, dispongo ingrese a la base de datos el acto societario correspondiente a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S.A.

Atentamente,

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Karen
EXP.139920
Tramite N. 1424-2015

10:39
03-08-2017

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Memorando No. SCVS-IRM-2017-0355-M

Machala, 02 de agosto de 2017

PARA: AB. CARLOS MURRIETA MORA.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA.

DE: AB. BÉLGICA MARINA MEDINA SÁNCHEZ.
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 1.

ASUNTO: TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL, APERTURA DE SUCURSAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S. A.**

De mi consideración:

En virtud de que la Compañía en referencia mediante comunicación escrita de julio 07 de 2017, manifiesta que ha subsanado las observaciones jurídicas realizadas mediante Oficio N° Oficio Nro. SCVS. IRM UJ.2015.52, de Julio 13 de 2015, al remitir copia certificada de la Resolución No. 001-RE-EMOVTT SR-2017 de Informe Favorable para Reforma de Estatuto a favor de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO BENEMERITAX S. A.**, referente a la Escritura Pública de Aumento de Capital, Apertura de Sucursal y Reforma de Estatuto de la mencionada sociedad, celebrada en mayo 25 de 2015 ante la Notaria Sexta del cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, la cual conforme a la revisión cumplen con la normativa legal vigente.

Por lo antes expuesto sírvase disponer a la Unidad de Registro de Sociedades que ingrese a la base de datos el acto societario y que la Unidad de Inspección y Control realice una inspección con la finalidad de verificar la suscripción y pago del aumento de capital mediante pago en numerario y la apertura de la sucursal en esta ciudad de Machala.

Atentamente,

Ab. Bélgica Marina Medina Sánchez
Especialista Jurídica Regional 1
Exp. 139920 / Memo No. 216
Trámites No. 1424/2015

Adjunto: Quinto testimonio de la escritura pública en referencia.

CC: Ab. Denis Jiménez Armijos
Especialista de Registro de Sociedades Regional 1